

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPANIA WORLD REPRESENTATIONS S.A. WORLDREPRE CELEBRADA EL [REDACTED]

En la ciudad de Guayaquil a las doce horas, del día quince del [REDACTED] en la oficina de la compañía denominada **WORLD REPRESENTATIONS S.A. WORLDREPRE**, ubicada en la ciudad de Guayaquil en Parque Empresarial Colon, se reúnen los accionistas de la referida sociedad; el Señor Alejandro Daniel Martínez Cárdenas propietario de 50 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una y la Señora María Fernanda Uraga Polit, propietario de 50 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

Con los Accionistas se encuentra presente para los efectos más adelante se determinan, Sr. Nicolás Martínez Hernández quien ejercerá las funciones de secretario de la Junta y el Sr. José Medina Velásquez quien ejercerá las funciones del Presidente de la Junta.

Los asistentes aceptan por unanimidad celebrar esta sesión de Junta General, al tenor de lo previsto en el artículo 238 en la Ley de Compañías, para conocer el siguiente orden del día, sobre cuyo punto están de acuerdo en tratar también por unanimidad:

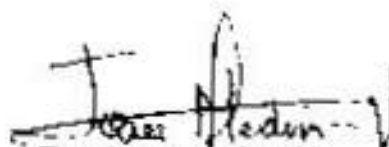
UNICO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE CIERRE DE AÑO 2016 BAJO LAS NORMAS NIFF

Preside de deliberar sobre el único punto, la Junta General de Accionistas, resolvió por unanimidad de votos lo siguiente:

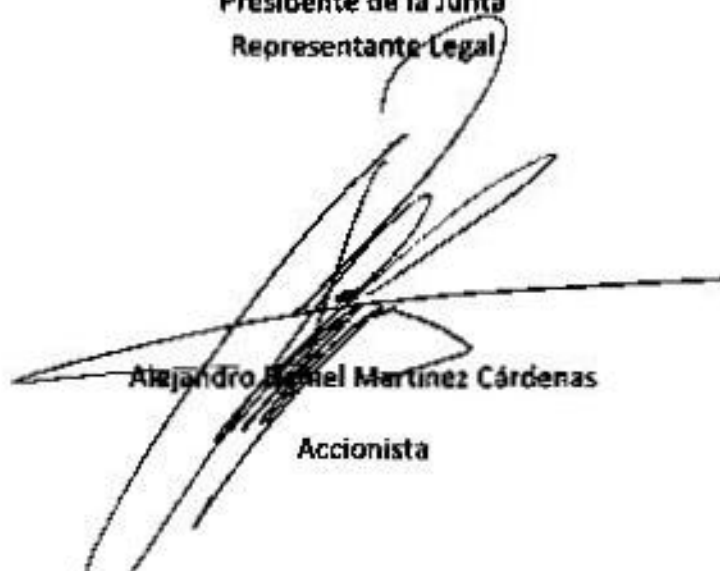
- Aprobar los Estados Financieros de Cierre de Año 2016 bajo las Normas Internacionales de Información Financiera, donde se nos ha proporcionado a la administración, una visión conceptual de los principales impactos contables y de procesos resultantes de la conversión.

Una vez que se han aprobado y resuelto el orden del día que antes se acordó el Presidente dispone un receso para que el secretario redacte el Acta Correspondiente. Reinstalada la sesión con la concurrencia de las mismas personas con que se inició y puesto a consideración de ellas la redacción

de Actas de Junta, resuelve por unanimidad, aprobarla sin modificación alguna y suscribirla por todos los asistentes, concluye la junta a las Quince Horas.



José Medina V.
Presidente de la Junta
Representante Legal



Alejandro Daniel Martínez Cárdenas

Accionista



María Fernanda Uruga Polit

Accionista



Nicolás Martínez Hernández

Secretario